RESOLUCIÓN Nº 906 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, AGRÍCOLAS Y EMBARCACIONES" - ID N° 413.983, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 23 de junio de 2022

VISTO: El llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) Nº 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, AGRÍCOLAS Y EMBARCACIONES" – ID N° 413.983, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 800/2022 de fecha 22 de julio de 2022, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, Expediente SAES N° 34.673.

El Informe de Evaluación de fecha 21 de junio de 2022, elevado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) Nº 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, AGRÍCOLAS Y EMBARCACIONES" ID N° 413.983, conformado por Resolución del SENACSA Nº 668/2022, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma "EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS", por el monto total de Gs. 550.000.000 (guaraníes quinientos cincuenta millones), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) realiza la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) Nº 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, AGRÍCOLAS Y EMBARCACIONES" – ID N° 413.983.

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

RESOLUCIÓN Nº 906 .-

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) Nº 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE, AGRÍCOLAS Y EMBARCACIONES" - ID N° 413.983, a la firma **"EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS",** por el monto total de Gs. 550.000.000 (guaraníes quinientos cincuenta millones), incluidos todos los impuestos correspondientes, según la recomendación del Comité de Evaluación conformado por Resolución del SENACSA Nº 668/2022.

2° Establecer que la erogación dispuesta en virtud del Art. 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para el ejercicio fiscal 2022.

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente